

ACTA 11/2023

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 12 de julio de 2023 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 10 de 2023.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Llamado a Concurso Público de un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística – Estadística A.
- b) Nómina de inscriptas/os en el llamado a Concurso Público, de un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Álgebra I – Estructuras Algebraicas I.
- c) Renuncia condicionada de la Dra. Milva Geri, a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística – Estadística CA.
- d) Renuncia condicionada de la Prof. María J. Monópoli, a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Probabilidad y Estadística – Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística.
- e) Renuncia condicionada de Juan P. Pordomingo, a un cargo de Ayudante B en el Área II, asignaturas: Elementos de Álgebra – Geometría Analítica.
- f) Solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes por acceder a un cargo de mayor jerarquía, del Ing. Norberto Rossi, en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignatura: Análisis Matemático I.
- g) Solicitud de excepción de la alumna Paula S. Helt.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Designación ordinaria de la Dra. Milva Geri en un cargo de Asistente con dedicación simple, en el Área IV, asignaturas: Estadística CA – Estadística Básica.
- b) Orden de mérito y designación ordinaria de un Ayudante A con dedicación simple en el Área III, asignaturas: Análisis Matemático III – Tópicos de Análisis Matemático.
- c) Declarar desierto el Concurso Público de un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística – Estadística A.
- d) Orden de mérito y designación ordinaria de dos Ayudantes B en el Área II, asignaturas: Álgebra I – Álgebra II.
- e) Orden de mérito y designación ordinaria de dos Ayudantes B en el Área II, asignatura: Álgebra y Geometría.
- f) Orden de mérito y designación ordinaria de un Ayudante B en el Área IV, asignaturas: Estadística A – Probabilidad y Estadística.

- g) Orden de mérito y designación ordinaria de un Ayudante B en el Área IV, asignaturas: Estadística CA – Probabilidad y Estadística.
- h) Designación ordinaria de Giuliana Manzotti Galie, en un cargo de Ayudante B en el Área IV, asignaturas: Estadística B – Probabilidad y Estadística.
- i) Designación como Tutoras de la Dra. Diana P. Salgado y la Prof. Verónica San Román, en el marco del Programa “Sigamos Estudiando”.
- j) Dictamen sobre denuncia presentada contra un docente del Departamento de Matemática.
- k) Solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Gisel A. Mercerat Guerrero, Briana D. Schenfelt, Humberto P. Möckel Palazzesi, Paloma Gonzalo Falcón, Thomas J. Marenoni y Mariel P. Solis Cartagena.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Solicitud de ayuda económica de la Prof. Ana I. Cocilova, para asistir, en calidad de expositora, a las “XII Jornadas de Investigación en Educación”, a desarrollarse en Córdoba, entre los días 2 y 4 de agosto del corriente año.
- b) Solicitud de ayuda económica del Prof. Rafael A. Cornejo Endara, para asistir, en calidad de expositor, a las “XII Jornadas de Investigación en Educación”, a desarrollarse en Córdoba, entre los días 2 y 4 de agosto del corriente año.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Propuesta del Dr. José P. Díaz Varela para dictar el curso de posgrado “Bl-álgebras monádicas”.
- b) Propuesta del Dr. Ignacio D. Viglizzo para dictar el curso de posgrado “Introducción a la teoría de categorías”.
- c) Nuevo Reglamento para la conformación y funcionamiento de la Comisión Asesora de Posgrados Académicos del Departamento de Matemática.
- d) Modificación del Reglamento de la Comisión de Seguimiento de Alumnos de Posgrado del Departamento de Matemática.
- e) Propuesta de Reglamento para la elección de los directores de Carreras de Posgrado del Departamento de Matemática.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los doce días del mes de julio de 2023, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Directora Decana Dra. Viviana Alejandra Diaz con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dr. Santiago Capriotti, Dra. María Gabriela Eberle, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dra. Mariana Inés Prieto, Dr. Ignacio Darío Viglizzo, Dra. Fernanda Soledad Villarreal por el claustro de Profesoras/es; Dr. Juan Manuel Arriola por el claustro de Auxiliares; María Elena Díaz Martínez por el claustro de Alumnas/os. Se encuentra presente el Secretario Académico Dr. Diego Nicolás Castaño.

1) Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta de Consejo N.º 10 de 2023.

2) Informe de Dirección:

- El Lic. Rodolfo E. Salthú presentó la renuncia a su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a partir del 1 de agosto de 2023 condicionada a su jubilación.
- Del 7 al 11 de agosto se desarrollará la 31ª Muestra Informativa de Carreras de Nivel Superior. La muestra virtual estará disponible esos días y permanecerá accesible en la web, mientras que los días jueves 10 y viernes 11 se realizará la muestra presencial en el campus de Palihue de la UNS.

3) La Comisión de **Interpretación y Reglamento** recomienda:

- a) Llamar a Concurso Público un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística – Estadística A.

ÁREA IV: “Probabilidad y Estadística”

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
Un (1) Ayudante A	Simple	Estadística Estadística A

JURADO:

Titulares: Dra. Fernanda S. VILLARREAL - Esp. Alicia E. QUINTANA - Dr. Jorge A. MARTINEZ

Suplentes: Dra. Beatriz S. MARRÓN - Mg. Alicia B. HERNÁNDEZ - Mg. Silvina PISTONESI

VEEDORES:

Titular: Prof. Romina T. WAGNER

Suplente: Lic. Guillermina PUCCIA

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar la presente nómina de inscriptas/os en el llamado a Concurso Público, de un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: Álgebra I – Estructuras Algebraicas I.

I) Primera instancia cerrada a los docentes del Departamento de Matemática.

- 1) COLANTONIO, Mauro
- 2) FTULIS, Juan Cruz
- 3) GALLARDO, Andrés
- 4) MICUCCI, Luis Ariel
- 5) VALLEJOS, Josefina

II) Segunda instancia cerrada a los docentes de la Universidad Nacional del Sur.

Desierta.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aceptar la renuncia de la Dra. Milva Geri a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística – Estadística CA, condicionada a su designación en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística Básica - Estadística CA.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aceptar la renuncia de la Prof. María J. Monópoli a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Probabilidad y Estadística – Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística, condicionada a su designación en un cargo de Ayudante con dedicación semi-exclusiva en el Área IV, asignaturas Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística - Probabilidad y Estadística.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aceptar la renuncia de Juan P. Pordomingo a un cargo de Ayudante B en el Área II, asignaturas: Elementos de Álgebra – Geometría Analítica, condicionada a su designación en un cargo de Ayudante B en el Área II, asignatura Álgebra y Geometría.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Hacer lugar a la solicitud de prórroga de licencia sin goce de haberes por acceder a un cargo de mayor jerarquía, del Ing. Norberto Rossi, en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignatura: Análisis Matemático I, desde el 1 de agosto de 2023 hasta el 31 de julio de 2024, para seguir desempeñándose en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple en Análisis Matemático I en la Universidad Tecnológica Nacional.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Paula S. Helt para rendir la asignatura Geometría II sin contar con las correlatividades exigidas por el plan de estudios de la Licenciatura en Matemática.

Se aprueba por mayoría; vota en contra la consejera Dra. María Gabriela Eberle.

4) La Comisión de Asuntos Docentes recomienda:

- a) Designar a la Dra. Milva Geri en un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística CA – Estadística Básica.

La Directora Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por la Mg. Silvina Pistonesi, la Mg. Alicia Hernández y la Dra. Fernanda Villarreal. Actuó como veedor el Ing. Norberto Rossi.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación ordinaria de un Ayudante A con dedicación simple en el Área III, asignaturas: Análisis Matemático III – Tópicos de Análisis Matemático.

- 1) RAMADORI, Emanuel Eduardo
- 2) SAVOY GONZÁLEZ, Gabriel Félix

La Directora Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por el Lic. Rodolfo Salthú, el Dr. Guillermo Calandrini y el Dr. Eduardo García-Toraño Andrés. Actuó como veedora la Lic. Rocío Suárez Albanesi.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Declarar desierto el Concurso Público de un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: Estadística – Estadística A.

La Directora Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por la Dra. Fernanda Villarreal, el Dr. Jorge Martinez y la Esp. Alicia Quintana. Actuó como veedora la Lic. Mariel Solís Cartagena. Ninguna/ún postulante se presentó a la clase pública.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación ordinaria de dos Ayudantes B en el Área II, asignaturas: Álgebra I – Álgebra II.

- 1) LAZZARIN, Macarena Edith
- 2) TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila
- 3) SABATINI, Germán Nicolás
- 4) RAMÍREZ, Araceli Abigaíl

La Directora Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por la Lic. Natalia Abad, la Dra. Melina Verdecchia y la Dra. Lucrecia Román. Actuó como veedor el Dr. José Bavio.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación ordinaria de dos Ayudantes B en el Área II, asignatura: Álgebra y Geometría.

- 1) PORDOMINGO SÁNCHEZ, Juan Pablo
- 2) VIDAL, Damaris Joana
- 3) TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila
- 4) LAZZARIN, Macarena Edith
- 5) JIMÉNEZ PALMA, Denise Solange
- 6) SABATINI, Germán Nicolás

La Directora Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por la Dra. Fiorela Rossi Bertone, Dr. Gonzalo Ibáñez-Firnkorn y el Dr. José Bavio.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación ordinaria de un Ayudante B en el Área IV, asignaturas: Estadística A – Probabilidad y Estadística.

- 1) MANZOTTI GALIÉ, Giuliana
- 2) FLORES YAPU, Cintia Vanesa
- 3) GARCÍA, Ana Paula

La Directora Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por la Esp. Alicia Quintana, la Dra. Ana Tablar y la Mg. Silvina Pistonesi.

Se aprueba por unanimidad.

- g) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación ordinaria de un Ayudante B en el Área IV, asignaturas: Estadística CA – Probabilidad y Estadística.

- 1) MANZOTTI GALIÉ, Giuliana
- 2) FLORES YAPU, Cintia Vanesa
- 3) GARCÍA, Ana Paula

La Directora Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por la Dra. Fernanda Villarreal, la Dra. Ana Tablar y la Esp. Alicia Quintana.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Designar a Giuliana Manzotti Galié en un cargo ordinario de Ayudante B en el Área IV, asignaturas: Estadística B – Probabilidad y Estadística.

La Directora Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por la Mg. Alicia Hernández, el Dr. Jorge Martinez y el Lic. Ricardo Camina.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Designar como Tutoras a la Dra. Diana P. Salgado y a la Prof. Verónica San Román por el término de seis (6) meses en el marco del Programa “Sigamos Estudiando” para planificar y desarrollar talleres dirigidos a docentes de los últimos dos años del nivel secundario con el objetivo de fomentar y fortalecer el uso de tecnologías en el área Matemática en la presentación de contenidos, elaboración de actividades, o planificación de secuencias didácticas.

La Directora Decana menciona que la comisión evaluadora que intervino en el llamado estuvo integrada por la Dra. Cecilia Cimadamore, el Dr. Guillermo Calandrini y el Dr. Diego Castaño. La propuesta “Incorporación de las TIC para la enseñanza de la matemática en el nivel secundario: articulación del nivel secundario-universidad” de la Dra. Salgado y la Prof. San Román fue la única postulación. Se propone la designación de las docentes para realizar cuatro (4) réplicas del taller propuesto.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Proceder a la instrucción de un sumario, en virtud de lo dispuesto por el artículo 9 de la Resolución CSU N.º 261/2013, en función de la denuncia presentada contra un docente del Departamento de Matemática.

La Directora Decana recuerda que el Consejo Departamental había decidido consultar al asesor letrado de la Universidad sobre los posibles procedimientos a seguir en relación a la denuncia recibida. Menciona que el 27 de junio pasado llegó el dictamen del asesor letrado, en el cual indica que la UNS regula tres vías o procedimientos para aprehender la situación mencionada en este caso: en primer lugar el código de convivencia de la UNS, en segundo lugar el sumario administrativo y en tercer lugar el juicio académico. Dicho dictamen indica asimismo que el Departamento de Matemática debe decidir cuál de los tres procedimientos resultaría más conveniente para abordar el tema bajo análisis, evaluando la gravedad y la magnitud del mismo.

La Directora Decana menciona luego que, según consta en su dictamen, la Comisión de Interpretación y Reglamento considera que la denuncia se refiere a conductas sancionables comprendidas en el artículo 3º incisos iii), vii) y viii) de la Resolución CSU N.º 261/2013. Dicha comisión considera asimismo que, teniendo en cuenta lo sucedido en el año 2018, tramitado oportunamente por Expediente N.º 3029/2018, los hechos recientemente denunciados constituyen un caso de reincidencia de parte del docente. Por esto, la comisión recomienda proceder a la instrucción de un sumario.

Se aprueba por mayoría; se abstiene el consejero Dr. Juan Manuel Arriola.

- k) Avalar los dictámenes de la Comisión de Equivalencias sobre solicitudes de Reválida y/o Equivalencia de las/os alumnas/os: Gisel A. Mercerat Guerrero, Briana D. Schenfelt, Humberto P. Möckel Palazzesi, Paloma Gonzalo Falcón, Thomas J. Marenoni y Mariel P. Solis Cartagena.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:30 horas se retira el consejero Dr. Santiago Capriotti.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

- a) Otorgar a la Prof. Ana I. Cocilova una ayuda económica de hasta \$7500 (siete mil quinientos pesos) en concepto de gastos de inscripción y hasta 2 (dos) días de viáticos, para asistir, en calidad de expositora, a las “XII Jornadas de Investigación en Educación”, a desarrollarse en Córdoba, entre los días 2 y 4 de agosto del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar al Prof. Rafael A. Cornejo Endara una ayuda económica de hasta \$7500 (siete mil quinientos pesos) en concepto de gastos de inscripción y hasta 2 (dos) días de viáticos, para asistir, en calidad de expositor, a las “XII Jornadas de Investigación en Educación”, a desarrollarse en Córdoba, entre los días 2 y 4 de agosto del corriente año.

Se aprueba por unanimidad.

6) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

- a) Avalar la propuesta del Dr. José P. Díaz Varela para dictar el seminario de posgrado “BL-álgebras monádicas” durante el segundo cuatrimestre de 2023 con una duración de 60 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar la propuesta del Dr. Ignacio D. Viglizzo para dictar el curso de posgrado “Introducción a la teoría de categorías” durante el segundo cuatrimestre de 2023 con una duración de 90 horas.

Se aprueba por mayoría; se excusa el consejero Dr. Ignacio D. Viglizzo.

- c) Derogar la Resolución DM 330/2012 y aprobar el nuevo reglamento para la conformación y funcionamiento de la Comisión Asesora de Posgrados Académicos del Departamento de Matemática que consta en el Anexo I.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Modificar el Reglamento de la Comisión de Seguimiento de Alumnos de Posgrado del Departamento de Matemática (Resolución DM 273/2018) según el detalle que consta en el Anexo II.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aprobar el Reglamento para la elección de los directores de Carreras de Posgrado del Departamento de Matemática que consta en el Anexo III.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:40 horas se incorpora la consejera Dra. Melina Guardiola.

Por unanimidad se autoriza a la Directora Decana a someter a tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con la designación ordinaria de un Ayudante A con dedicación semiexclusiva en el Área IV, asignaturas: Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística - Probabilidad y Estadística.

- 1) MONÓPOLI, María José
- 2) PIERGENTILI, María Virginia

La Directora Decana menciona que el jurado que intervino en el concurso estuvo integrado por la Dra. Beatriz Marrón, la Mg. Silvina Pistonesi y la Mg. Alicia Hernández. Actuó como veedor el Ing. Norberto Rossi.

Se aprueba por unanimidad.

b) Solicitar al Consejo Superior Universitario aprobar la implementación del dictado de las asignaturas del segundo cuatrimestre del primer año del Plan de Estudios del Profesorado en Matemática en la Sede Pellegrini y la creación de los siguientes cargos docentes temporarios, todos por un período de cinco meses:

- 1) Un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en “Análisis Matemático II”.
- 2) Un (1) Asistente con dedicación simple en “Análisis Matemático II”.
- 3) Un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en “Álgebra II”.
- 4) Un (1) Profesor Adjunto con dedicación simple en “Tecnologías en Educación Matemática”.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:45 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.